

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
Provincias, trimestre. . . 1,50
Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECCIÓN

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re ión

TAHONA

Se alquila la que fue municipal, Hor- no de San Gil, 3, en el 5 darán razón.

Tejar de los Batanes

Los precios desde la publicación de este anuncio de las labores que se con- feccionan en el mismo, son los siguientes:

- Ladrillo el 100 á 3'25 pesetas.
Teja » á 4'25 »
Baldosa » á 6'50 »

VINO DE COSECHERO

En la Plaza Mayor, núms. 8 y 9, se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 6'40 pesetas la arroba.

La vacante de Sigüenza-Atienza

Está visto el efecto que ha causado en los liberales la petición por nosotros formulada de que la vacante de Sigüenza-Atienza se anuncie inmediatamente.

Ni el Ministro, ni el Gobernador, ni el Conde de Romanones, muestran gran interés por cubrir la vacante, según nuestro colega La Crónica.

Para hacer semejante afirmación hay que dar como supuesto que los tres personajes están de acuerdo y por lo que respecta al Ministro, que es lo importante, podemos asegurar con toda certeza, que está dispuesto á que la ley se cumpla en todas sus partés, y como para cumplir la ley no hay otro camino que anunciar la vacante, ésta se anunciará inmediatamente.

No hay que cumplir más trámites oficinescos que conocer oficialmente la noticia del fallecimiento del diputado, y se viene en conocimiento de ello por la partida de defunción, que ya obra en poder del Gobernador.

Suponer que la ley no se va á cumplir, á pretexto de que para ello precisa llenarse ciertos requisitos amparadores de intereses políticos, que no pueden contrariarse, es un error evidente.

Cada uno en su casa y Dios en la de todos.

El diputado á Cortes por Sigüenza-Atienza quiere y desea que la ley se cumpla y en su jurisdicción no admite ingerencias extrañas.

Y si alguien intenta lo contrario, pronto se convencerá de que hoy por hoy no está el horno para bollos.

Aquí estamos acostumbrados á ver muchos mandatarios que entendían cumplir á maravilla sus deberes, promiscuando á diario.

Eso ya se acabó.

La vacante se anunciará por el Gobernador en la forma y modo que la ley previene, suscribiendo la convocatoria y mostrando en ello un gran interés.

Pensar en otra cosa valdría tanto

como suponer que el Sr. Coello no quería continuar un día más al frente de esta provincia.

Pequeñeces

OBRA DE DIOS

CUENTO FANTÁSTICO

Gran movimiento y extraordinaria actividad se observaba en aquellos inmensos talleres celestiales.

Numerosos ejércitos de espíritus alados allí concurrían, transportando repletos receptáculos de bellísima y artística forma, y confeccionados de sustancias más hermosas y ricas que el oro y el marfil, el ópalo, el coral y las perlas.

Otros ángeles, en fin, con agilidad pasmosa, cogían en sus diminutas manos, polvo divino, convirtiéndolo en barro y moldeando con él figuritas de perfección admirable.

Legiones de santos ayudaban en sus faenas á los infantiles y celestiales artifices, colocando dentro de aquellas bien moldeadas figuras, cerebros y corazones, esmeradamente contruidos por querubines, que en la Corte Celestial, gozaban del predilecto cariño del Supremo Hacedor.

La algazara y confusión de voces y risas que salían de aquellos angelicales espíritus, parecían melodiosos trinos de enamorado ruiseñor, revelando placer y contento, sin la más tenue ráfaga de pesar, ni sensación de tristeza y envuellos en nubes de visísimo resplandor, perfumadas con suaves y delicados olores como emanados del mismo Dios.

Aquellos espirituales seres que espermentaban de la inefable ventura de la presencia de Él, y habitaban su celestial mansión, tomaban su trabajo como distracción y juego, y pleyades de ellos conducían las figuritas, tan armónicamente contruidas, al gran taller, allí, donde reinaba la dulzura, fuente inagotable de inmensos goces, y de donde dimanaban las grandes y sublimes perfecciones.

Allí estaba el trono del Señor, allí el mismo Dios, al que los ángeles presentaban su obra, á la cual faltaba el soplo divino, lo que Él solo podía hacer, dar vida y dar espíritu, animar aquella materia y embellecerla con su divino hábito.

Cánticos de vírgenes, coros de ángeles y músicas de indescriptibles y bellísimas melodías, derramaban suaves emociones é inefable éxtasis de placer en sus mismos moradores.

Y... ocurrió, que el más juguetón de los angelillos, encargado de la colocación en las inertes figuritas de su correspondiente cerebro y corazón, bien fuera por distracción y olvido, ó por inocente y picaresca gracia, es lo cierto que dejó de poner en una de ellas el órgano impulsor de la sangre, el generador de la vida, el que primero nace (punctum saliens) y últimamente muere; el corazón, en una palabra.

Y continuando distraído, y quizás extasiado por músicas celestiales, tampoco colocó en la caja superior de otra figurilla algo que otros camaradas, ocupados en lo mismo, depositaban con cuidadoso esmero, envuelto entre finísimas mallas de tono gris; laberínticas é intrincadas regiones cerebrales, vehículo y asiento de la más hermosa cualidad y preciado don exclusivo del hombre. El pensamiento.

El hecho fué que el revoltoso angelillo presentó al Gran Dios, para que recibieran vida y alma, á impulsos de su genio creador, á aquellas dos incompletas figuritas, una sin corazón y sin cerebro la otra.

Claro es, que en la inmensa sabiduría del divino Ser, y á su penetrante mirada, para la cual nada hay oculto, no pasaron desapercibidas las imperfecciones de la obra, del más hermoso y travieso querubín de las celestiales regiones, pero el bondadoso autor de todo lo creado, queriendo castigar tamaña travesura, dió vida á la obra angelical, viniendo á este mundo aquellos dos monstruosos seres á cumplir su misión lo mejor que pudieran en el ligero tránsito de su existencia y paso por la tierra, é imponiendo Dios al travieso, ó distraído artífice la misión de velar por ellos, haciéndole responsable de los actos buenos ó malos que cometieran aquellas dos animales criaturas. La voluntad divina fué humildemente acatada

y cumplida, viviendo aquellos organismos siempre bajo la constante y celosa vigilancia é inspiración, del atribulado angel, abandonando los cielos, y atravesando el trayecto de ese bellísimo y sublime firmamento, espejo puro de la bondad, de la grandeza y de la omnipotencia divina, viéndose escrito en su inmensidad la pequeñez nuestra y lo grande de su autor.

Caviloso y contristado el angelico guardián buscaba en su privilegiada inteligencia y portentosa imaginación el mejor medio de salir airoso del apurado trance á que le había conducido su lamentable travesura, y aunque alma cándida y perfecta, no dejaba de tener un tanto de amor propio con sus ribetes de vanidad, temiéndose no sin fundamento, más que la cólera divina, las bromitas y rechifla de sus camaradas de allá arriba, si por desventura sufría en su delicada misión, el más pequeño contratiempo.

Por de pronto, nada mejor se le ocurrió que dotar á uno de aquellos dos seres, poseedor de un bien equilibrado cerebro, de una inteligencia superior, de un gran talento, haciéndole dominar con estas hermosas facultades todos los ramos del saber humano, de la sublime ciencia en toda su extensión, haciendo de él un hombre sabio. En cuanto al otro, anencéfalo sí, pero dueño de generoso y noble corazón, le hizo señor de los más bellos sentimientos del arte.

Pero... ¡qué tremendas luchas tuvo que sostener! ¡á qué geniales inspiraciones divinas recurrir el celestial guardián de estas dos almas! ¡Qué esfuerzo dejara sin agotar! ¡Qué recurso del ingenio que no imaginase, ni camino del entendimiento que no recorriera! para armonizar en ambos seres esas hermosas manifestaciones del alma; del sentir y del pensar, en que tan principal papel juegan, como instrumentos, las dos más perfectas ruedas de la maquinaria humana.

Mas, ¿cómo hacer funcionar esa máquina, faltando una rueda, la más importante de su complicado engranaje?

Solo, solo Dios por ser Dios y él por ser ángel lo sabían.

Y el corazón aquel latía, y latía sin cesar, con acompasado y rítmico movimiento, orgulloso y engraido de ser, no solo el motor vital; otro destino más grande era el suyo, había que considerarle también como instrumento y emblema de las inspiraciones del poeta y del artista. Acaso él no fuera el agente principal, pero colaborador importante... eso sí, de las grandes creaciones del genio, experimentando dulce emoción al contemplar el Apolo de Belvedere, la Venus de Milo, el pásmo de Sicilia y la perla de Rafael. Él había sido actor muy importante en esas altas concepciones del cerebro que se llaman La Encida, la Iliada, la Aráncana, El paraíso perdido, la Jerusalén Libertada y el Hidalgo de la Mancha.

Raro privilegio del corazón, nunca visto para ningún otro aparato orgánico. El amor intenso, el dolor moral, la pena y otros mil sentimientos; no se expresan relacionándolos con el corazón? Amar de todo corazón, zer todo corazón, tener corazón de oro y tenerle destronado por el dolor, y hasta dominar el corazón, no son frases corrientes, (aun entre sabios) para expresar diferentes sentimientos del alma?

Acaso él no fuera el asiento de ellos, así como la mano tampoco lo es de la voluntad, pero sí instrumento que concurre á su expresión.

Bien sabía que el sitio exclusivo de los mismos era el cerebro, pero para su expresión era necesario imperiosamente un cambio de relaciones entre corazón y cerebro. Y últimamente, él aceptaba con humildad su papel de instrumento del cerebro, así como éste lo es del espíritu. Lazos íntimos, ruedas del portentoso engranaje por el dolor, y hasta dominar el corazón, no son frases corrientes, (aun entre sabios) para expresar diferentes sentimientos del alma.

Y es, que en la sublime armonía y relación de la materia con el espíritu, hay algo que pudiera expresarse como lo hizo el gran novelista francés del pasado siglo: «Hay un espectáculo más grande que el mar, y es, el del cielo; hay un espectáculo más grande que el del cielo, y es, el interior de nuestra alma.»

Pero el cerebro, representando á la ciencia, negaba al corazón el destino que se atribuía, tirando por tierra todas sus pobres ilusiones, tratando de demostrar, que su papel sentimental, solo era una ficción arbitraria, una simple intuición del espíritu.

Tú no eres mas que una viscera, órgano central de la circulación sanguínea, y hasta te concedo seas órgano esencial á la vida, máquina motriz viva,

músculo hueco en constante latido, procaez en sus funciones, naces primero, (primum vivens) y eres el último que muere (últimam moriens); tu primer movimiento, fué señal de vida, tu último latido, es indubitable señal de muerte.

Busca en mi cerebro, y en su delicada testura, la morada regia de esos sentimientos sublimes, que tú, infatigable corazón, quieres usurparme; mira en mi estructura, fina, delicada y sensible, el más acabado y perfecto instrumento de inteligencia, uniéndome con íntimos lazos al espíritu. Contradición lamentable entre el arte y la ciencia, el sentimiento y la razón.

El pobre angel, en sus anhelos, procuraba simplificar las deficiencias del uno y del otro, mas aquella lucha, era superior á sus fuerzas. ¿Cómo hacer que aquel acárdio, todo sabiduría, experimentara las delicadas emociones del sentimiento? ¿Y cómo hacer que el eminente artista, siempre dispuesto á sentir, pudiera realizar las inspiraciones del sentimiento, si era anencéfalo?

No había más solución que una, y no tardó en realizarla con destreza de anatómico; tomó el corazón al artista, colocándolo en el pecho del hombre de ciencia, y con sus propios cabellos, tegió delicadísima trama que sirviera de unión, corazón y cerebro; y á ambos los puso en relación con su propio espíritu, obligándose aquella alma, ya purificada, á sufrir nueva peregrinación en este mundo de desventuras. Cuando en uno de los siguientes días procedieron los médicos al embalsamamiento del cadáver de aquel que fué en vida eminente artista, tratan lo de guardar sus entrañas en cincelado cofrecito, vieron con gran sorpresa que el que fue un genio, carecía de corazón y de cerebro.

El asombro y la admiración de los doctores por hecho tan excepcional, fué grande. La vida sin cerebro y sin corazón, era un absurdo. Vivir y ser un genio sin estos dos órganos culminantes de la maquinaria viva; imposible. Y... sin embargo, Dios todo lo puede. Obra de Dios.—PALAS.

Fuera de concurso. Lema «Primum vivens; ultimam moriens»

Plato del Día

EL POPE

En la religión cismática, que es la que Rusia profesa, se llama Pope al que cuida de las almas, en su Iglesia; sacerdote de su culto á quien se admira y venera, mucho más que los católicos de ortodoxia perfecta respetamos á los Curas, pese á lo que Cristo ordena. Pues bien: un Pope humildísimo con alma grande y á prueba, que cual simple capellán tomaba parte en la guerra, en la batalla del Yalu realizó tales proezas, consiguiendo sostener el honor de su bandera, que es acreedor á que el mundo con admiración excelsa, le tribute como debe, por su hazaña recompensa. No sin profunda emoción, ¡la dulce emoción estética! que lo sublime tan solo dentro del alma despierta, con sus detalles, el hecho lei en La Correspondencia: Figúrense mis lectores que la hazaña tal no sepan si hay motivos de admirarse del Pope, cuando esto lean: Diezmadas las filas rusas por las tropas japonesas, que con indomable empuje, persuadidas de su fuerza, atacaban decididas en masa compacta y récia; cuando ya la retirada se hizo forzosa, y dispersas llegaban de todas partes diseminadas las fuerzas, conservando de la rota tan sólo cuatro banderas, Ivan Micalaiovich,

el Crucifijo en la diestra, y entonando el himno ruso con voz reposada y seria, después de hablar á los suyos de lo que el deber ordena, suplicándoles con lágrimas que, honor y patria defendan, cayendo todos unidos defendiendo las banderas, se mete en lo más espeso de las filas japonesas mientras tras él los soldados cargan á la bayoneta, arrollando con su empuje como tempestad deshecha en irresistible avance cuanto en su frente se muestra, logrando con su osadía salvarse con las banderas, y escribiendo para Rusia gloriosísima epopeya. Con razón el mundo admira al Pope que tal hiciera! Ivan Micalaiovich, tu hazaña noble y homérica, quedará escrita en la historia con áurea, perenne letra!

MÁXIMO DE ARREDONDO.

Revista Agrícola

CONSIDERACIONES

acerea de las conveniencias del cultivo del algodón en España

(CONCLUSIÓN)

Presupuesto de gastos y productos del cultivo del algodón en secano para una extensión efectiva de 10 hectáreas de terreno.

GASTOS	Pesetas.
1 labor profunda de alzar, con arado, 2 parejas de bueyes y 2 gañanes, 5 jornales por hectárea ó 50 para las 10 hectáreas, á 9 pesetas el jornal.....	450,00
40.000 kilogramos de estiércol, á 10 pesetas los 1.000 kilogramos.....	400,00
6 jornales para la distribución del abono, á 2 pesetas.....	12,00
1 labor ordinaria de arado, 3 jornales por hectárea, á 5 pesetas cada uno.....	150,00
1 labor de grada, 2 jornales y medio por hectárea á 5 pesetas.....	125,00
3 hectolitros de semilla, á 15 pesetas.....	45,00
30 jornales de sembrador, á 2,50 pesetas.....	75,00
1 labor superficial, 2 jornales y medio por hectárea, á 5 pesetas.....	125,00
2 escardas, 72 jornales, á peseta.....	72,00
56 jornales para el desmoche de tallos y supresión de renuevos, á 2,50 pesetas.....	140,00
60 jornales para la recolección, á 2,50 pesetas.....	150,00
40 jornales para despepitarse el algodón, á 2 pesetas.....	80,00
1 guarda durante dos meses, á 1,50 pesetas.....	90,00
2 jornales para la prensa, á 4 pesetas.....	8,00
4 jornales para la prensa, á 2 pesetas.....	8,00
Material de empaque.....	7,20
Amortización del material mecánico; estimado en 2.000 pesetas, en diez años, al 5 por 100.....	159,00
Mitad del interés del capital invertido (1.939 pesetas 20 céntimos), al 5 por 100.....	48,48
Renta de la tierra, á 20 pesetas la hectárea.....	200,00
TOTAL GASTOS.....	2.344,68

PRODUCTOS	Pesetas.
Por 2.250 kilogramos de algodón, á 160 pesetas los 100 kilogramos.....	3.600,00
Por 1.406 kilogramos de semilla, á 12 pesetas los 100 kilogramos.....	168,72
TOTAL PRODUCTOS.....	3.768,72

RESUMEN	Pesetas.
Productos.....	3.768,72
Gastos.....	2.344,68
BENEFICIO.....	1.424,04

Beneficio por hect. 142 pts. 40 cts.
Coste de producción del algodón por cada 100 kilogramos..... 104,20

Para formar juicio claro acerca de la conveniencia económica del cultivo de que se trata se consignan á continuación los líquidos imponibles (diferencia entre gastos y productos), determinados para la extensión, de una hectárea por las brigadas agrónomo-catastrales en el año de 1896, con relación al término municipal de Motril, al que corresponden también los cálculos anteriores. Es de advertir que en dichos líquidos se hallan incluidos la renta de la tierra, la contribución, el interés de los capitales y el beneficio del cultivador.

Líquidos imponibles calculados por el personal facultativo del Catastro para los principales

cultivos reconocidos en el término de Motril (Granada) en el año de 1896.

TÉRMINO DE MOTRIL.

CULTIVOS	Clase 1. ^a Pesetas.	Clase 2. ^a Pesetas.	Clase 3. ^a Pesetas.
Cereales (regadio).....	376,16	246,54	144,57
— (secano).....	37,14	26,39	4,61
Caña de azúcar (regadio).....	1.229,36	801,40	321,27
Olivar (id.).....	164,34	130,88	80,95
Frutales (id.).....	409,20	295,08	194,01
Vid (secano).....	182,85	144,76	106,68
Olivo (id.).....	125,07	105,84	82,67
Almendro (id.).....	370,77	275,17	195,86
Higuera (id.).....	130,89	96,31	61,72

Conclusiones

Parece fuera de duda que no conviene el cultivo de algodón en secano, tanto por las razones que quedan anteriormente expuestas como por lo prudente que es acomodarse á la experiencia de los inteligentes en esta materia, y ninguno pudiéramos citar más autorizado que D. Simón de Rojas Clemente (1), contemporáneo de dicho cultivo en nuestro país. En estas mismas ideas abundan los autores italianos, y sólo se advierte discrepancia por parte de don Félix Rivas, que en el año de 1849 manifestaba á la Junta general de Agricultura, que en España había de ser más útil el algodón de secano que el de regadío por ser más resistente á los fríos; pero esta opinión, ciertamente respetable, no se funda más que en una apreciación personal, y no en precedentes, experimentos ó resultados prácticos positivos.

Parece también evidente, tanto por lo anteriormente expuesto como por los precedentes de este cultivo en España, que, bajo el punto de vista agrícola, es perfectamente posible. Lo que puede reputarse como dudoso es el resultado económico, bajo el cual merece ser estudiado este problema con todo detenimiento.

Con los precios que hoy alcanza el algodón en Barcelona, de 283 á 292 pesetas los 100 kilogramos, según clase, es muy difícil ó casi imposible que la industria de tejidos pueda sostenerse. No debe exceder dicho precio de 200 pesetas, y no es posible, en su consecuencia, que el cultivador perciba más que 170 pesetas, toda vez que las 30 pesetas restantes serán agotadas por los gastos de carga y descarga, transportes, comisiones, seguros, etc. No hemos creído, sin embargo, que debíamos llegar á este límite al dar valor al producto de la cosecha, tanto porque así lo aconseja la prudencia, como por dejar cierta amplitud correspondiente á las oscilaciones del mercado.

Surge, sin embargo, una duda, que había de resolverse para que nuestros agricultores se decidieran por este cultivo cuando se encuentren en condiciones para ello.

Hoy tal vez encuentre el algodón condiciones favorables para su cultivo, bajo la garantía de los altos precios á que se cotiza; pero pueden muchos abrigar, con fundado motivo, el temor de que en un plazo no lejano volviera el algodón que se importa del extranjero á tener precios con los cuales fuese muy difícil que pudieran competir los nacionales, y entonces los gastos y los esfuerzos hechos resultarían estériles.

En cuanto á concretar y precisar terrenos en donde se pueda cultivar el algodón, ya quedan establecidas las condiciones generales de clima y de suelo que deben reunirse para ello. Para individualizar en fincas ó terrenos determinados las condiciones que los hagan aptos ó impropios para este cultivo, sólo la inspección ocular y la reunión de datos sobre el terreno pueden proporcionar elementos de juicio, que, emitido de otra manera, no podría menos de ser aventurado.

Madrid, 21 de Marzo de 1904

MANUEL DEL BUSTO

Instrucción pública

Han sido nombrados maestros interinos: De Chiloeches, D. Santiago García; de Fuencaballo, D. Tomás Jesús Balboa; de Alóvera, D. Benito Rodríguez; de Aragón, D. Celso Casado; de Fuencaballo, D. Anastasia Aberturas.

Ayer tuvimos el gusto de ver en la Escuela normal de Maestras, la exposición de labores y trabajos realizados por las alumnas de dicho Establecimiento, durante el curso que acaba de finalizar, saliendo muy satisfechos de la visita.

Nuestro sincera felicitación á la Sra. Directora y Profesoras, por la precisión de los trabajos, que revelan la inteligencia é ilustración de las Maestras y la aptitud de las alumnas para seguir

(1) Agricultura general de Gabriel Alonso de Herrera. Adicionada por la Real Sociedad Económica Madrileña.—Imprenta Real, año de 1810.—Tomo III, páginas de 187 á 207.—Cultivo y cosecha del algodón, principalmente en Motril, por D. Simón de Rojas Clemente. (Capítulo primero adicional.)

dar con su aplicación el fin propuesto por sus Profesoras.

Hoy ha celebrado sesión en segunda convocatoria la Junta provincial de Instrucción pública. Se han recibido en la Delegación de Hacienda los libramientos de personal del magisterio, correspondientes al mes de Mayo y á todos los partidos judiciales de la provincia.

En los cuatro primeros días del próximo Junio podrán hacer efectivos dichos libramientos los respectivos habilitados. Las consignaciones de material del primer semestre aún no han sido libradas.

Entre los asuntos tratados, todos de escasa importancia, figura el expediente promovido por el maestro de Zorita de los Canes, D. Segundo García, sobre reclamación de haberes.

En el proyecto de presupuestos generales del Estado, leído en el Congreso el sábado último, figura un aumento de más de cinco millones de pesetas para el departamento de Instrucción pública.

De este aumento se destinan dos y medio millones, para las atenciones de creación de nuevas escuelas públicas.

SECCIÓN MÉDICA

Vacantes

Anunciados en el Boletín Oficial de la Provincia como partidos Médicos vacantes los pueblos de Málaga del Fresno, Albendiego y Yélamos de Arriba, se pone en conocimiento de todos los médicos que pensarán solicitar dichas plazas que no deben hacerlo sin pedir, antes informes al Delegado Provincial de la Asociación de Médicos titulares, pues ninguna de ellas está en las condiciones que la Instrucción de Sanidad vigente y el Reglamento general de la Asociación exigen.

Yunquera 28 de Mayo de 1904.

El Delegado Provincial,

A. Jiménez Verdejo

Información

Los Veterinarios de Pastrana

Se reunieron los de aquel partido el día 25 del corriente, bajo la presidencia del Subdelegado D. Antonio López, reinando la unión y armonía ya proberviales entre aquellos entusiastas veterinarios, tomando por unanimidad los siguientes acuerdos:

Ingresar en el Colegio provincial. Nombrar la Junta de Distrito en la siguiente forma: Presidente, D. Antonio L. y López; Vocal 1.º, D. Federico Martínez, Vocal 2.º, D. Manuel Rodríguez, Tesorero, D. Emilio Gumiel, y Secretario, D. Feliciano Pérez Ruiz.

Celebrar reuniones semestrales en Pastrana, siendo obligatoria la asistencia para los colegiados, siempre que no lo impida causa muy justificada.

Aprobar el arreglo de partidos y designación de titulares y que dicho trabajo se remita á la Junta de Gobierno y Patronato de Veterinarios titulares de España y satisfacer la cuota de cinco pesetas señalada por dicha Junta.

Mucho honra á aquellos veterinarios, y á su celo Subdelegado la unión tan estrecha en que se hallan y nosotros por ello los felicitamos, pues que así verán realizadas sus justas aspiraciones.

El Capitán de caballería D. Francisco Muñiz de Santiga, ha sido destinado á la reserva de esta Capital.

Mañana en el Palacio de la Excm. Diputación provincial, se verificará la reunión de la Junta Provincial del Censo Electoral, para la fijación definitiva de los electores de cada municipio.

En breve contraerán matrimonial enlace la bella señorita D.ª María Herrera Loperráez, hermana de nuestro querido amigo el Diputado Provincial D. José Antonio, con el Abogado seguntino D. Mariano Pastor.

Le ha sido concedida prórroga de un mes en la licencia que venía disfrutando, al Depositario-Pagador de la Delegación de Hacienda, nuestro amigo D. Miguel Junquito.

ELISA, la conocida Sombrerera madrileña ha recibido los últimos modelos y los presenta en su nueva casa Hornó de San Gil, 2, principal, por cuya casa está desfilando lo más selecto de nuestra Sociedad.

Para la Cátedra de dibujo del Instituto provincial y Técnico de Soria, ha sido nombrado nuestro paisano el notable artista D. Genaro Conde Leal.

Que sea enhorabuena.

Nuestro amigo el Registrador de la Propiedad de Cifuentes D. Cándido Rodríguez, ha sido trasladado á su instancia á Arnedo (Logroño).

El domingo último, y por los Médicos de la Beneficencia Municipal, se procedió á la vacunación y revacunación de los vecinos de esta Capital.

Teniendo en cuenta la poca fuerza de alumnos que cuentan las Academias de Infantería y Artillería, se ha resuelto que el día 2 de Junio próximo los alumnos de las Academias den la escol-

ta de honor á Su Divina Majestad en la procesión del Santísimo Corpus Christi.

Le ha sido concedido el retiro para residir en Madrid, al dibujante de la Comandancia de Ingenieros de Victoria D. Ezequiel Sánchez Pérez.

Ha pasado á situación de supernumerario, por haber sido nombrado ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, el primer Teniente de Ingenieros D. Fernando Uriol y Dutier.

La corrida de novillos que se celebrará en Pastrana en la festividad del Corpus, promete ser bastante buena.

El espada es el aplaudido diestro Germán Sánchez Sereñito, y las reses que han de lidiarse pertenecen á la acreditada ganadería de Cortés.

Se ha cometido un robo en los talleres tipográficos de la Diputación provincial, consistente en 390 pesetas en metálico.

Los cacos que no han sido habidos, abrieron una ventana que dá á la calle de la Pelota, ocurriendo este hecho el viernes por la noche.

Los contribuyentes que tengan fincas embargadas por débito de contribución, pueden solicitar el retrato de las mismas durante todo el ejercicio, satisfaciendo los débitos, recargos y derechos de los expedientes ejecutivos y de subasta.

Hoy ha llegado á Guadalajara, procedente de Madrid, nuestro querido y particular amigo don Pío Alvaro Luceno, fiscal de S. M. que fué de esta población. Nuestra bienvenida.

Ayer y con motivo de pasar el día con su familia estuvo en esta población, nuestro amigo don Pedro Sainz de Baranda, primer teniente de Infantería.

Han empezado los trabajos para la formación del registro fiscal de la Propiedad de esta población.

El tribunal de lo contencioso-administrativo se ha inhibido de conocer en el recurso interpuesto por D. Santos Elegido, contra el acuerdo del tribunal gubernativa del Ministerio de Hacienda, que declaró improcedente la denuncia formulada contra el Sr. Obispo de Sigüenza, respecto de la posesión de las fincas «La huerta del Obispo», «El jardín» y «El bosque».

Ha sido nombrado temporero para auxiliar los trabajos de confección del Registro fiscal, don Mariano Hernández.

El día 26 robaron en la Estación de esta población, la cadena del disco del lado de Fontanar. Los autores no han sido capturados.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Para la comprobación anual de pesas y medidas en el partido de Cogolludo, se han señalado los días 30 y 31 del presente mes.

Según anuncio de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. y A. se han establecido una gran rebaja en el precio de los billetes de ida y vuelta á Barcelona, con motivo de celebrarse en la Ciudad Condal el Concurso hípico.

Ha sido nombrado aspirante de la Delegación de Hacienda de Huesca D. Francisco Romo de Oca.

Ha sido trasladado á Madrid el oficial de telégrafos, nuestro querido amigo D. Juan Ruiz Escoll.

Mucho sentimos la ausencia de Guadalajara de nuestro tan estimado, á quien al mismo tiempo felicitamos por este traslado á sus instancias.

Han sido propuestos para ser agraciados con vestidos en el presente año, con arreglo á lo acordado á la memoria de D.ª Mariana Núñez, los pobres de Mondéjar, que á continuación se expresan:

Hombres.—Demetrio Rueda, Domingo López, Francisco Martínez, Leandro Sánchez, Lope Gajero, Máximo Armuña, Pablo Lopesino, Pedro Giménez, Santos Dieguez, Timoteo Alcázar, Valeriano Jiménez y Vicente Aguirre.

Mujeres.—Andrea Olivares, Angela Fernández, Antonia Arroyo, Baltasara Pérez, Benita Nájera, Ceterina Mariscal, Claudia Expósito, Francisca Sánchez, Gumersinda Mariscal, Liboria Giménez, Manuella Piña y Romualda Gajero.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Terzaga, con el sueldo anual de 400 pesetas, y anejo á la misma la plaza de Sacristán-organista, con 50 pesetas de fábrica, derechos de pie de altar y tres célemines de trigo puro por cada vecino. Las solicitudes hasta el 15 de Junio al señor Alcalde.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Valderrebollo, D. Clemente López Rodríguez.

Ha desaparecido de su domicilio, sin que hasta la fecha se sepa su paradero, el vecino de Peñalba de la Sierra Mariano Rodríguez y Rodríguez. El pobre parece que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Aplastado por un peñasco

En la mañana del viernes último hallábase en el campo, en el hueco que formaba una gran piedra, con el fin de resguardarse de la lluvia, el vecino de Almonacid, Joaquín Pérez y un hijo de éste de 10 años de edad, cuando por efecto del blandecimiento de las tierras, desprendióse la peña aplastando al infeliz Joaquín.

El niño que milagrosamente salió ileso, corrió

al pueblo dando cuenta de lo ocurrido y personándose las autoridades en el lugar del suceso, ordenaron el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

La Guardia civil ha detenido en Casa de Uceda, a un vecino de esa villa, por resultar cargos de importancia contra él, con motivo del robo de la Caja del Ayuntamiento en la noche del 21 al 22 del actual.

El viernes próximo, a las diez de su mañana, celebrará junta extraordinaria en Madrid, Huertas 10, la Asociación general de ganaderos, para el nombramiento de Presidente de la misma, por haber sido admitida la renuncia del referido cargo al Sr. Marqués de Perales.

Hoy ha pasado el día en esta población, el Diputado a Cortes por el distrito de Sigüenza-Atienza D. Alfredo Sanz, nuestro respetado amigo.

Ha conferenciado con el Gobernador civil sobre la vacante de Diputado provincial ocurrida en su distrito, manifestándose dispuesto a que la Ley se cumpla en todas sus partes.

Es posible que dentro de esta semana se publique la convocatoria.

Se previene a los explotadores de minas, que en el plazo de ocho días deben remitir a la Jefatura de Minas de esta provincia, relación exacta de las labores de las minas, sin perjuicio de los planos que tengan presentados ó deban presentar dentro del término prefijado, y deben indicar además el número actual de obreros que en ellas trabajan.

Nuestro querido compañero en la prensa don Ramiro Villarino, ha sido nombrado Delegado general para la creación de un Asilo para Ancianos y Huérfanos desvalidos del Magisterio.

Han vuelto a expedirse billetes en esta estación del ferro-carril, para el expreso de Barcelona que pasa por esta Ciudad a las diez de la mañana con dirección a Madrid, pero con la condición que traiga asientos vacantes y abonando además el 10 por 100 sobre el importe del billete.

Hace pocos días ha contraído matrimonial enlace en Madrid, con la bellísima y distinguida Srta. María de los Angeles Sendin, hija del ex-Senador D. Juan Felipe Sendin, el joven abogado, paisano y querido amigo nuestro, D. Manuel González Corona.

Que la luna de miel sea eterna.

Agradecemos muy mucho al Secretario de este Gobierno civil D. Manuel Suárez Inclán, el B. L. M. que nos ha enviado ofreciéndose en su nuevo cargo.

El sábado último, 28 del corriente, celebró su velada quincenal la sociedad *El Recreo*, viéndose con tal motivo muy concurrido el salón-teatro del Ateneo Instructivo del Obrero.

La simpática joven Srta. Mora, estuvo muy discreta en el desempeño de su papel.

Ha fallecido en Pastrana, el que en vida fué nuestro distinguido amigo D. Francisco Cortijo, acaudalado comerciante de aquel pueblo.

A su familia enviamos nuestro sentido pésame, por tan inmensa desgracia.

Mañana miércoles por la noche hará su debut la campaña cómica-lírica que ha de actuar en nuestro Teatro principal.

La función será por secciones, poniéndose en escena en la primera sección *El Mozo Crío*; en la segunda *María de los Angeles*, y en la tercera (sección doble) *La vendimia y El trebol*.

Ayer día de San Fernando celebraron la festividad de su Patrón, los Sargentos y soldados de la compañía Aerostática, con una bonita función de teatro que fué amenizada por la música de paisanos de esta capital.

Los intérpretes de las obras que se pusieron en escena hicieron las delicias de la concurrencia.

Por la Dirección general de Correos y telégrafos se ha dispuesto la creación en el balneario de Trillo, de una estafeta de correos que funcionará durante las temporadas oficiales de baños.

También ha acordado aumentar a 250 pesetas anuales la retribución de 150 que tiene asignada la cartería de Valdepeñas de la Sierra, con la obligación de servir a Alpedrete de la Sierra.

ACADEMIA DE INGENIEROS

Aritmética y Álgebra (I)

Día 27

D. Joaquín Fuster Russinol, 13'00=13'00.

Día 28

D. José Lavina Beranger, 8'00=10'00.

Geometría y Trigonometría

Día 27

D. Eustasio González, 9'80=14'00-12'13.

» Manuel León Rodríguez, 8'60=9'00-11'25.

» Cándido Venegas Maeda, 8'60=8'50-8'25.

Día 31

D. Franc.º L. Mancidór, 7'00=11'50-12'30.

» Guillermo Camargo, 8'50=11'00-12'47.

» Enrique Godet, 9'00=10'50-10'87.

(1) NOTA: El número que sigue al nombre son los puntos obtenidos en Aritmética ó Geometría y el segundo los obtenidos en Álgebra ó en Trigonometría, según el ejercicio á que las calificaciones se refieren. Los números de egipcia indican la nota media total.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 31

A las seis de la tarde

CONGRESO

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

En el banco azul los Sres. Sánchez Guerra, Sánchez Toca y Domínguez Pascual.

Apenas aprobada el acta, se propone por la presidencia, y el Congreso acuerda, celebrar sesión por la mañana, de diez á doce, para el exámen y discusión de los dictámenes de actas graves pendientes y prorrogar las sesiones de la tarde una hora.

El Sr. Osorio y Gallardo interpeila al ministro de Gracia y Justicia sobre la publicación por la prensa del proyecto de reforma de la ley orgánica de tribunales, contestando el Sr. Sánchez Toca, que la publicación tuvo por causa un abuso de confianza, puesto que el proyecto no ha salido todavía de la comisión de códigos.

El Sr. Poveda, se ocupa de asuntos locales de su distrito y como censurara al ministro de Gracia y Justicia y la mayoría se manifestó sorprendida, dice: «Pero si nosotros no hacemos oposición al Gobierno ¿quién la va hacer?» (Grandes risas.)

El Sr. Villanueva, comunica al Congreso las impresiones que tiene de su viaje á nuestras posesiones de África, que á su juicio no pueden ser más pesimistas.

Censura el sistema absolutista que allí se sigue y llama la atención del Gobierno, sobre ese punto en relación con el convenio referente á Marruecos.

El Sr. Maura se levanta á contestarle, y dice que el Gobierno se preocupa y ocupa de asunto tan importante.

Entiende que hay mucho de fábula en lo manifestado por el Sr. Villanueva, y que ya se verá una vez terminadas las negociaciones cual es el criterio del Gobierno.

Orden del día

Se discute, en primer término, el acta de Muro, interviniendo en la discusión los Sres. Suárez Inclán y Lombardero.

El primero suscita á la presidencia un ligero incidente.

El Sr. Romero Robledo le invita á descansar, y en el entretanto se leen por un Sr. Secretario varios dictámenes.

El más importante de todos ellos, es el de proponer se planteen por decreto las reformas proyectadas por el General Linars, dentro de los créditos del actual presupuesto.

En la discusión intervienen los señores García Alíx y de Federico en contra, y defendiendo el dictámen, los señores Suárez Inclán y Ministro de la Guerra. Continúa la sesión.

La ley de alcoholes

La comisión de presupuestos ha emitido dictámen sobre el proyecto de reforma de la tributación del alcohol presentado por el Sr. Osma.

Los señores Bergamín y Tornos han formulado voto particular.

La comisión de alcoholeros ha visitado hoy al ministro de Hacienda manifestando el Sr. Osma que está dispuesto á admitir en el proyecto las modificaciones que se estimen beneficiosas al país, pero sin alterar su esencia.

El Rey

D. Alfonso estuvo esta mañana en el Campamento de Carabanchel, para ver maniobrar á los reclutas recientemente instruidos.

A las dos de la tarde recibió al señor Maura, para el despacho y firma.

Solo firmó un decreto nombrando auditor general á D. Pedro Cuesta, con destino á la segunda región.

Suplicatorio

En el Congreso se ha presentado un suplicatorio para procesar al Sr. Blasco Ibáñez, por el artículo publicado en *El Pueblo* de Valencia en el que se decía

que el Sr. Maura era carne de Angiolillo.

SENADO

La sesión del Senado no ha ofrecido interés por estar la mayor parte del tiempo reunido en secciones, para designar las comisiones que han de dictaminar en los diferentes proyectos de Ley presentados.

Los democratas

Las minorías democráticas se reúnen esta tarde en el Senado bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, para acordar la conducta que deben seguir en las discusiones de ambas Cámaras.

PERFÉN.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:
Cebada ladilla á 30 y reales fanega.
Id. caballar á 29 y 29 y medio id. id.
Avena á 19, 20 y 21 y medio id. id.
Trigo á 48 id. id.

Mercado de Valladolid

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 271

Valladolid 31-11'15

Trigo, á 47 reales y medio fanega; centeno, á 38 reales y medio id.; cebada á 26 id. Mercado sostenido.

CARBONYLE

El mejor conservador de la madera contra la podredumbre, humedad, é insectos.

23 años de éxito
Un kilo de carbonyle reemplaza 10 kilo de alquitrán ó coaltar. Este producto está empleado por gran número de agricultores para sotechados, banacas, baneras, hodrigones, estacas, cuerdas, establos, gallineros, contra la humedad de las paredes etc.

Medallas en la Exposición de Paris 1900 y de Brest 1901

Pedir prospecto núm. 40. Sociedad Española del Carbonyle, E. Supryelle y 6.ª Rentería, Guipúzcoa.

Se alquila

Un granero que cabe 8.000 fanegas. Para más detalles Santo Domingo núm. 1, principal, Guadalajara.

En la Concordia, núm. 82 se alquila un segundo piso. Hay agua y luz eléctrica. En el bajo darán razón.

VINO TINTO superior se vende á 6'40 ptas. arroba, en la bodega de D. Félix de Hita, San Bartolomé, 2. Horas de despacho de once á una y media.

Guadalajara: 1904—Imp. "LA REGION."

IV

Convocados por el rey bullían por los salones del palacio, los magnates, comentando *sotto voce* los incidentes del día, en espera de la orden de entrar en la regia estancia; las más absurdas versiones corrían de boca en boca de labios murmuradores; quién sostenía que el Príncipe contra su rey rebelóse, por arrebatárle el trono presa de ambición innober, y abortada la conjura preso estaba desde entonces. Otro sostenía terco con repetidas razones, saber por conducto firme que los crímenes atroces que al príncipe se imputaban, eran la secreta orden que Don Pedro trasmítiera de congregar á las Cortes dando por muerto á su padre, y con manejos traidores realizar por este medio sus ocultas ambiciones. Solo Don Alvar de Sousa, discurría entre los nobles sonriéndose á sus solas de tales murmuraciones.

«decirme señor! ¿qué lengua deslizo la vil injuria aquí, en la cámara régia? ¡para cortarla yo mismo de mi rey con la licencia! ¡Os han engañado, padre! ¡no es doña Inés mi manceba! ¡lo juro por la memoria de mi madre! ¡por la eterna salvación del alma mía! ¡y por mi palabra régia de príncipe y caballero! ¡he escuchado con tristeza de vuestros labios Señor la inícuca, la horrible afrenta que infristeis á una dama en su honor y en su inocencia! ¡Que Dios os perdone padre, tan infundada sospecha! ¡Amo á doña Inés! es cierto! no mintió quien lo dijera; es... ¡mi legítima esposa de Cristo ante la presencia!...
«¿Qué dices, desventurado? ¿qué osó pronunciar tu lengua? ¡Tú, infante de Portugal! ¡heredero de esta tierra! ¡has olvidado quien eres desposando á tu manceba! ¡Y hasta tienes la osadía de afirmarlo en mi presencia! ¡Ese matrimonio es nulo, porque ofende á la realeza, porque infringe del Estado la ley y costumbre eternas,

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Mes de Junio

Miércoles 1.—Nuestra Señora de la Luz, San Iñino y San Segundo.

Jueves 2.—SANTÍSIMUN CORPUS

CHRISTI y San Marcellino

Viernes 3.—Santa Paula, virgen, y Santa Clotilde, reina.

Cocina de LA REGION

Salmón á la perejilada

En una cacerola con aceite fino se ponen dos dientes de ajo, dos cebollas y perejil, todo picado muy menudamente. Cuando los ajos y cebollas vayan tomando color se agrega una cucharada de harina, y luego que esté bien mezclada con lo anteriormente puesto, añádate un cortadillo de vino de Jerez, otro de agua, pimienta y sal, y al comenzar á hervir se ponen en una cacerola los trozos de salmón que se necesitan. Se sirve con costrones de pan y con la salsa en que coció.

DR. ZAMPA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Pesetas 250 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^{IA}

Sucursales en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Almacén al detall de Tejidos

y novedades Nacionales y Extranjeras

Vicente Madrigal Fustel

Mayor alta, 1. GUADALAJARA

¿Cómo es que Madrigal vende tan barato, teniendo siempre las verdaderas novedades propias de la estación? Porque acapara la exclusión para esta población de muchas fábricas, pudiendo este vender al público a precios que otras casas quisieran realizar sus compras.

A todo consumidor al contado se le entrega un vale, importe de compra.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.-Cosecha

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMÍREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

SASTRERÍA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19-CRUZ-19-MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts

Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

TEJAR DE LA PLAZA DE TOROS

DEMETRIO DE LUCAS TORRALBA

Venta de teja, baldosa y ladrillo a los precios siguientes

Ladrillo superior a 3'25 pesetas el ciento.

Baldosa id. a 6'50 id. id. id.

Teja id. a 4'25 id. id. id.

Teja en la obra a 4'50 id. id. id.

Venta de fincas rústicas en Villaverde del Ducado

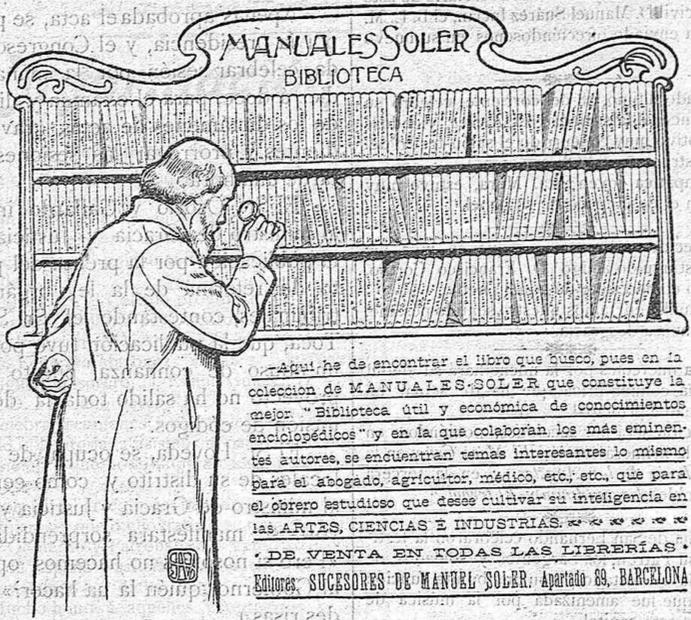
El día 12 de Junio próximo, de doce a las dos de la tarde, se venderán en este pueblo en pública y extrajudicial subasta, las fincas que en su término municipal posee D. María Ana Redondo, no quien hace constar y está dispuesta a probar, son: los rumores propalados por D. Agustín Refaloso, vecino de Alcolea del Pinar. Las fincas se entregarán al comprador deslindadas y libres de toda responsabilidad, estando de manifiesto el pliego de condiciones en casa del Secretario del Ayuntamiento de esta localidad.

IMPRENTA "LA REGION,"

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y a precios sumamente económicos.

Recordatorios, esquelas de defunción (con opción a publicarse en el periódico "La Región,") membretes, modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

8, San Miguel, 8 bajo



Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 69, BARCELONA

THE EMPIRE!!

La preciosa y gentil Araceli, su padrastro D. Bruno de Inclán, un pianista de Medinaceli, un hortera de San Sebastián, la sobrina de Alejandro Dumas y el pasante del notario Mir, reniegan de tinta, de lapiz y plumas y escriben en casa con máquina "Empire".

L. Asín Palacios, Monteleón, 4, Madrid.

Informes en esta Ciudad

P. MACH, CALLE MADRID, PRAL. 16

MIGUEL PÉREZ PATINO

Acaba de recibir un gran surtido en esteras finas, propias para verano.

Para delante de sofás y cama, las hay de todos los precios, clases, dibujos y tamaños.

Se venden persianas de todas clases.

Se levantan y limpian alfombras y esteras.

Horchatería y estereria

Plaza de Bradi, núm. 1, (Frente al Teatro)

Droguería y Farmacia

AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7. -Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropo-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices.

JUSTICIAS REALES.—DOÑA INÉS DE CASTRO

que exigen sangre de reyes á quien se llame princesa! Acudiremos á Roma para que la unión disuelva, y borre de tu locura hijo mio, hasta la huella, que esto quede entre nosotros, no se divulgue la nueva, y recaiga sobre el Trono, de tal connubio la mengua. Pon el asunto en mis manos, y confía en mi prudencia, que yo salvaré á mi nombre, que es el tuyo, de la afrenta que ciego le has inferido con una unión como esa. Y entretanto, haré correr por todo el reino la nueva, de que el príncipe se casa con dama noble y egregia, tan alta por sus virtudes, cual por su origen excelsa. «Habéis acabado, padre...» Por respeto y por prudencia no he protestado al oiros proposición como esa. Yo renegar de la fé que he jurado ante la Iglesia! Yo repudiar á mi esposa á la que di mi alma entera, á la madre de mis hijos! por no ser de extirpe regia! Mal me conociste, padre, si juzgaste que accediera. La unión está consumada bien ó mal, pero está hecha;

JUSTICIAS REALES.—DOÑA INÉS DE CASTRO

y no hay poder en el mundo que formada la disuelva, mientras acierte mi boca á afirmarla y sostenerla; ni el Papa se ha de prestar sin mi concurso á la empresa; pues yo clamare tan alto que mi esposa, es sólo Ella, que habrá de escucharme padre la Cristiandad toda entera. Cuanto á casarme con otra infanta augusta, ni reina, ya comprenderéis Señor que lo impide la conciencia, pues quien casado se halla, sin incurrir en la afrenta de bigamia, nunca puede tomar una esposa nueva. «De tu inaudita conducta de rebelde insolencia, habrás de rendir joh príncipe á tu rey próxima cuenta. ¡Hola! señor Condestable, dijo, golpeando la puerta, arrestad en el momento al príncipe, con severa prohibición para que salga de su aposento, so pena al que quebrante la orden de cortar la cabeza. ¡Ballesteros ya sabéis la consigna, que á la puerta no se acerque para hablarle ninguno sin la orden regia!